

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Dirección y Administración

calle de Mercaderes, 18, bajo

"Pamplona á vista de pájaro,"

Esta piececilla (por más que tiene la friolera de dos actos, cinco cuadros y veinte y pico de escenas) es, á juicio de *El Liberal Navarro*, muestra gallarda de primor y brillantez de estilo, y de otras buenas prendas y excelencias que ponen, una vez más, de relieve los indiscutibles merecimientos literarios del señor Cayuela Pellizzari, autor de *Pamplona á vista de pájaro*. Es de advertir, para que las cosas queden en su punto, que según el periódico sagastino, el «mayor mérito» de dicha revista cómica-lírica consiste en «ser una brillante defensa de las ideas liberales;» y aun yo presumo que por pura modestia omite *El Liberal Navarro* lo principal: que el calificarle el señor Cayuela de gracioso, de listo y valiente, tan valiente que «ahora se bate á puños...» y á mojicones, es lo que le ha parecido más de perlas. Esto sin contar que el señor Cayuela encarece, con suma discreción, el «renombre» del susodicho diario.

Pero no se fie el renombrado periódico, porque el señor Cayuela también le llama mentecato, ó se lo da á entender con poquísimo disimulo y con insistencia verdaderamente notable, en varias escenas. Es más; si no fuese tan notoria en *Pamplona á vista de pájaro* la carencia de todo aquello en que se cifra la buena compostura lógica de las obras teatrales, dijérase que el autor se propuso particularmente demostrar la completa ineptitud noticiaria, y de otras especies, de *El Liberal Navarro*. De haber argumento en la revista, este sería, sin duda, y seguramente, de peso considerable.

No atinando, en efecto, el señor Cayuela con el modo más discreto de presentar en escena á la respetable ciudad de Pamplona, discurrió al cabo, no sin mengua de su ingenio, valerse de un infeliz reporter (por supuesto, de *El Liberal Navarro*) que está apuradísimo á causa de no encontrar noticias interesantes y amenas. El reporter, y aquí comienza á descubrir su nativa bobería, de que hace ostentoso alarde, así como de su pedestre estilo, que ni un solo momento le abandona, ingenuamente confiesa que tales noticias no faltan, sino quien sepa dar con ellas; juicio que luego confirma Pamplona (vestida de mujer) ofreciéndole al pobre gacetillero de *El Liberal Navarro*, para que con exquisita diligencia las anote y aderece, estas frescas noticias: el *ensanche*, la proyectada *Audiencia*, las *aguas de Arteta*, la *luz eléctrica*, el *alcantarillado*, los *teatros* y demás *personajes* de que esta singular revista se compone. Pudiera callarse, por ser cosa que evidentemente se cae de su propio peso, que el reporter agradece á Pamplona (su providencia, conforme reza el rótulo del primer cuadro) ese suministro de noticias frescas, y que se dispone, ansioso, á ir las anotando y aderezando.

La escena segunda, modelo de escenas inspidas, sirve para explicar las relaciones de familiaridad extraordinaria que existen entre *El Liberal Navarro* y sus cajistas. Nadie ha de sospechar, oyendo aquel diálogo, que esas relaciones constituyan una escuela de respeto. El cajista le dice al reporter: «¿En qué quedamos? Me da usted, ó no me da esas cuartillas?» Y el reporter acaba diciendo: «¡Dios te confunda, cajista de los diablos!» La urbanidad, ante todo.

Luego invoca el reporter á Pamplona, que, bien mandada, acude al punto. La escena, sin sustancia; y si Pamplona no es mujer, la silban. Aún disfrazada de mujer, habria sido prudente que los distinguidos espectadores hubiesen manifestado cierta repugnancia, como correctivo á las formas groseras que allí se emplean, y que no tienen que ver nada con los chistes ácidos de la genuina comedia. Pamplona, además, parece, y es cosa en extremo fea, un articulista de cualquier periódico liberal del año cuarenta y tantos. Yo soy liberal,

muy liberal, dice Pamplona, sin venir á cuento (si cupiese que alguna vez viniera á cuento esta salida progresista) y pecando gravemente contra la moralidad de las referencias, porque Pamplona, aunque el señor Cayuela no lo crea, tiene mejor gusto que todo eso y se complace en ser católica de veras, en la teoría y en la práctica. Que hay sus excepciones, nadie lo negará, y que si aplauden muchos *Pamplonas á vista de pájaro*, serán más las excepciones, asimismo es cierto. Pero hoy, felizmente, la mayoría opta por el sermón y por el rezo; y le va á las mil maravillas rezando, y oyendo el sermón.

La escena quinta, la de *las criadas*, no carece de gracia. Menos tiene la sexta, y la que no tiene ninguna es la séptima, donde aparece el *Palacio de justicia*. El señor Cayuela le hace decir á este Palacio que le elevaron con malos cimientos y que la Academia de Bellas Artes no le quiso aprobar por no haberse obtenido su vénia. Ya comprenderá el señor Cayuela, si lo medita, que la Academia no iba á dar su permiso para construir un Palacio de justicia con malos cimientos. Y tan de prisa escribió el autor, que exajera la modestia y el afán de economías del mencionado Palacio hasta el punto de atribuirle el pésimo gusto de desdénar la belleza y el ornato. Tanta economía, no. Sin lujo, pero que no sea feo el Palacio, y que esté regularmente ataviado y compuesto. Y por aquí verá el señor Cayuela cómo los picaros *integristas* queremos que se haga todo con mucho arte, en cuanto sea posible, y que brille y resplandezca la hermosura en las reformas, siempre que lo permita el poderoso caballero don dinero, que es, á la vista esta, lo más saliente de este peliagudo negocio.

Para juzgar la escena octava, en que se quedan solos Pamplona y el reporter, basta la siguiente expresiva muestra:

«Pamplona. ¿Te vas enterando?
Reporter. Sí.
P. Toma nota.
R. Ya lo apunto.
P. Ese es un bonito asunto (el asunto del Palacio de justicia).
R. No es malo.»

Y todo por el estilo.

Después del Palacio de justicia viene la *limpieza*, que dice los mejores versos, relativamente, de *Pamplona á vista de pájaro*.

La escena décima, sin mérito alguno, y con mediana dosis de chocarrería. La undécima, dos frases que tiran, por lo menos, á indecentes, algún conato de chiste y... nada más. Cuanto á las últimas escenas del primer acto, aunque no mejora el estilo, pero son lo más cómico, quizás lo único realmente cómico de la revista (contando, además, la citada escena quinta, algo de la sexta y la primera parte del diálogo de los *teatros*). El señor Cayuela, sin embargo, incurre en la ridícula torpeza de censurar al gobernador civil, fundándose en que, «no habiendo bronca ni gresca, todo ciudadano es libre de hacer cuanto le convenga.» Ni siquiera ha reparado el señor Cayuela que su censura al gobernador por no permitir que estén abiertos los cafés después de las doce de la noche, se extiende á las Ordenanzas municipales de Pamplona. Y si no, lea el señor Cayuela este artículo (el 29) de las que rigen: «Los dueños de cafés, billares y demás establecimientos de esta clase deberán cerrarlos á las doce de la noche, siendo responsables de cualquier escándalo que en ellos ocurriese, si faltasen á esta prescripción.» ¿Que no se cumplía el artículo 29 de las Ordenanzas? Pues muy mal hecho.

El Circo y el *Principal* hablan con soltura, con demasiada soltura. Esta escena primera del acto segundo no estaria, en parte, mal (salvo siempre el estilo, que es detestable, como de costumbre), si el señor Cayuela no hubiese caído en la tentación de injuriar al prójimo. Con los *integrados* se despacha á su gusto: *beatos* (pero así, subrayada la palabra), hipócritas, arteros, y por añadidura, quizás pornográficos en sus casas; todo esto les dice el señor

Cayuela, á quien, entre paréntesis, debe *EL TRADICIONALISTA* una contestación. El señor Cayuela, con efecto, solicitó en atenta carta, los meses pasados, colaborar en *EL TRADICIONALISTA*, que por olvido ó indolencia disculpable no habia contestado aún al autor de *Pamplona á vista de pájaro*. Pero ahora le contesta.

Sobran, por ser del género insípido, las escenas dieciséis, dieciocho y diecinueve. Empeñado el señor Cayuela en recorrer todos los asuntos administrativos, no perdona ni á los *ferrocarriles de Pasajes y Marcilla*; y como era natural, estos señores, ya bastante soses de suyo, resultan sosísimos en *Pamplona á vista de pájaro*.

La *luz eléctrica*, que figura en la vigésima escena, tampoco sirve para el caso. Aunque no, para algo sirve, porque la *luz eléctrica* le dice á *El Liberal Navarro*, que son *cursis* sus noticias, y el periódico sagastino, á quien no le hace gracia el piropro, responde que la *luz eléctrica* tiene «muy poca vergüenza.» Verdad es que luego la desagravia *El Liberal Navarro*, regalándole, suponemós que formalmente, «lengua muy lista para contar cosas... que mueven á risa.» A él, se entiende.

Otra vez llaman á la puerta (estamos en la escena vigésima primera), y el reporter se pone tan contento al ver que llegan «más noticias.» Ahora se presenta una *alcantarilla*, de las nuevas. Esta escena se distingue por lo poco limpia; es tan inverecunda que no acertamos á comprender cómo el público, á pesar de su docilidad innegable, la tolera, ni cómo el señor gobernador la consiente. ¡Si viera el señor Díaz de la Pedraja cuánto se apiadurían todos los amigos de la limpieza moral, y aun literaria...! Saldría, tal vez, gritando por esas calles *El Liberal Navarro*; pero hartó sabe el señor Díaz de la Pedraja que el voto progresista no tiene valer crítico para las personas doctas. Con que á pegarle duro al teatro nocivo, y adelante. Seria eso contribuir á que el teatro se purificase, y á que fuese lo que debe ser, lo que era en sus buenos tiempos, cuando la turba de los malos aficionados no le infestaba.

Escena vigésima segunda. Como cualquiera de las peores. Y la escena postrera se reduce á contarnos que Pamplona «quiere ser libre y divertirse mucho,» que «va tras las doctrinas de la democracia» y que cuando haya un municipio que le agrade al señor Cayuela, «tendrán» «más fuerza» los «atractivos» de Pamplona, y diversos pueblos vendrán á saludarla.

Si se pára á considerarle bien, advertirá, de seguro, el señor Cayuela que no peca de apasionado nuestro juicio, á *vista de pájaro*, acerca de su piececilla. Estudie mejor y más profundamente el señor Cayuela el arte de escribir, no tan llano como se imaginan algunos; evite con cuidado el escollo de la no escasa facilidad de coplero que en él luce; ponga más de su alma en el estilo, en demasía vulgar y desaliñado ahora, acaso por la precipitación y el ningún esmero en reducir dicha peligrosa facilidad á los términos en que la belleza literaria se contiene; elija luego asunto adecuado á sus facultades y á la índole de la composición de que se trate, y así (no olvidando, tampoco, que lo inmoral es feo, aun mirado literariamente) hará cosas dignas de ser alabadas, aunque acaso la insipiente, que es muy atrevida, se las vitupere. Por lo que le dice *El Liberal Navarro*, puede colegir el señor Cayuela lo que la insipiente da de sí en estas ocasiones. El periódico sagastino, inconscientemente maltratado en *Pamplona á vista de pájaro*, entiendo por brillante defensa de las ideas liberales lo de «yo soy liberal, muy liberal,» ó aquello otro de «yo quiero ser libre» y vivir á la altura de las ideas del siglo. ¡A eso, señor Cayuela, le llama *El Liberal Navarro* defensa brillante de las ideas libera-

les! ¡Si sabrá el mozo lo que es una brillante defensa!

Ni piensa el autor de *Pamplona á vista de pájaro* que cualquier asunto es á propósito para componer una revista cómica. Los hay que de ninguna suerte á ello se prestan, aunque no ya el señor Cayuela, sino ingenios más finos y penetrantes que el suyo se empeñen en ajustarlos á la mencionada turquesa literaria. Los ferrocarriles de Pasajes y Marcilla, por ejemplo, no caben, indudablemente, en ella; ni cabe el Palacio de justicia, ni la luz eléctrica, ni siquiera las alcantarillas, ni otras muchas cosas que allí, en la revista, figuran. Dirá el señor Cayuela que las alcantarillas tienen su sal y pimienta; pero notoriamente se engaña; lo que tienen es... inmundicia, como todas las alcantarillas, y más todavía estas de *Pamplona á vista de pájaro*. No es lo mismo ¡qué disparate! el generoso deleite espiritual que la impresión ruin causada por frases equívocas en que lo sensual alienta. Dichos equívocos placen al paladar estragado; mas la hermosura legítima, que siempre es honesta, sin vacilar los rechaza. Animación y vida anti-artísticas, complacencia fugaz é innoble que no puede estribar en las raíces eternas y puras de lo bello, es lo que produce ese linaje de recursos con que poetas indignos procuran comunicar interés á sus producciones. Señor Cayuela, es necesario despreciar recursos tan pobres y convertir los ojos hácia la belleza que dura, hácia la única verdadera y merecedora de que el artista la contemple y la pinte.

Además, pues, que no rebasen el marco propio de la revista cómica, y presentados como corresponde, limpia y hermosamente, con naturalidad, y sin el nada ingenioso artificio, por lo tanto, de que el señor Cayuela se ha valido. Aquel reporter bobalicon es un *ripio*. La tontería siempre sobra. Ya que el señor Cayuela queria hacer una especie de crítica de varios asuntos administrativos, pudo aplicar la atención á los que de verdad ofrecen aspecto cómico, que son, ciertamente, los menos, dejando, por baldíos, los que dan margen á las discusiones del Municipio y de la prensa, pero nunca asidero para que la comedia se los apropie; y una vez verificada esta discreta selección, debió el señor Cayuela ordenar sus materiales prescindiendo de la intempestiva y molestísima colaboración del susodicho reporter, que por cualquier lado que se le mire, es un mentecato y, además, progresista.

Otro error (entre otros muchos que, por brevedad, no se mencionan) ha cometido el señor Cayuela. Sobre proclamarse liberal con evidente sinrazón é impertinencia, ha pretendido, más á destiempo, si cabe, que nunca, establecer relaciones muy apretadas entre el liberalismo y las reformas. No existen, como es palmario. El catolicismo se compone muy bien con cualesquiera justas, útiles y atinadas reformas, con todos los adelantamientos y progresos legítimos, con toda civilización que merezca este nombre. El catolicismo es luz, y por eso disipa las tinieblas, todas las tinieblas: las del error, en primer término, y aun, á veces, las del mero atraso intelectual. Las ciencias, las artes, todo lo hermoso y grande le enamora; y en toda ciencia y arte ha puesto el sello inmortal de su fecundidad y de su lumbré divinas. Por consiguiente, no malgaste su tiempo el señor Cayuela, que esto de las reformas locales es sencillamente negocio de ochavos. O los hay, ó no. ¿Qué persona de regular gusto no se complacerá en ver más hermosa á Pamplona, y en que vivamos aquí lo más aseada y pulcramente que sea posible? En esto no debe de haber dificultad.

Por último, podemos asegurar al señor Cayuela y al público que le aplaude, que *EL TRADICIONALISTA* no es enemigo, furibundo ni no furibundo, del teatro, sino del teatro que hoy se estila. Sucede en esto como con los bailes: los de David nos agradan, y casi por lo mismo, no nos parecen bien los que ahora

más se usan. Haya un teatro sometido á la previa censura eclesiástica, y... probablemente no le frecuentaremos, pero será un teatro aceptable.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

Leemos en *El Eco de Navarra*:

"Teatro del Circo.—Función para hoy: *Ya pareció aquello* y la revista titula *Pamplona á vista de pájaro*.

Segun dice la empresa, han sido reforzadas algunas escenas por su autor. Tiene además un nuevo cuadro que se titula: *Asuntos al menu-deo*."

Todo lo sufre, con ejemplar paciencia, el respetable público.

Un huracan y un terremoto

Londres 20.—Las últimas noticias recibidas de Isla Mauricio dan cuenta del terrible huracan desencadenado en aquel territorio el 29 de Abril último.

Los estragos causados son muy considerables. Los buques anclados en el puerto sufrieron tambien grandes averías.

Igualmente hay que deplorar muchas desgracias personales.

Londres 20.—*The Standard* publica un despacho de Odesa dando cuenta de un fuerte terremoto que ha causado grandes destrozos cerca de Erivau.

Tres aldeas han quedado destruidas por completo.

Se registran 27 muertos y el número de los heridos y contusos es más considerable. El pánico es grande, temiéndose la repetición de la catástrofe.—**FABRA.**

Trigos y harinas

Paris 20.—Ninguna variación en nuestro mercado de cereales. Las operaciones son completamente nulas y los precios se cotizan nominalmente.

Los trigos blancos del país siguen de 23,75 á 24,75, y los rojos de 23 á 24.

En trigos extranjeros hay mayor movimiento y los precios se mantienen con bastante firmeza, pagándose los de Australia á 22,65, los de California á 20,85, los de Dunkerque á 20,50 y los de San Luis á 22,25.

En harinas siguen reinando los mismos precios pero se teme una subida en vista de las pocas existencias que hay para la venta.—**FABRA.**

España y Francia

Paris 19 (9,30 noche).—Mr. Méline, el activo jefe del proteccionismo francés y presidente de la comision de aduanas de la Cámara de diputados, ha recibido varias quejas de diversos comerciantes franceses, que mantenían relaciones comerciales con españoles, y protestan contra el actual régimen aduanero, que ha interrumpido por completo los negocios que aquellos hacían en la Península.

El presidente de la comision de aduanas, en vista de la agitacion iniciada en esta república, ha rogado al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, y al de Comercio, Mr. Jules Roche, que se presenten ante la mencionada comision, á fin de dar explicaciones sobre las relaciones comerciales con España.

Los ministros probablemente acudirán á la cita el sábado.

Mr. Roustan, el embajador de la república en Madrid, aplazará su salida para esa corte, á fin de conocer cuál es la actitud que el gobierno adopta en la cuestion del tratado comercial con España.

Algunos proteccionistas intransigentes y varios periódicos tratan de extraviar la opinion, afirmando que la situacion económica de España será penosísima si no pacta un tratado comercial con Francia; pero es innegable que las protestas y quejas más sentidas contra el actual régimen aduanero de la república proceden precisamente de los industriales franceses, porque á éstos los espanta la competencia de los ingleses, alemanes y austriacos.

Hablando de esta cuestion me decia un diputado esta tarde:

—La crisis española es puramente agrícola y se resolverá en un solo año, cambiando de cultivos. La crisis francesa es ó ha de ser industrial y producirá fatalmente la ruina y la pérdida del mercado de la Península para siempre.—**A.**

Paris 19 (9,40 noche).—Varios diputados proteccionistas se están poniendo de acuerdo para presentar un proyecto de ley en el cual se establece que se aplicará á los productos importados de España en Francia una tarifa diferencial muy superior á la máxima del arancel de aduanas vigente.

Suponen los diputados en cuestion que la tarifa mínima española es mucho más elevada que la mínima francesa, y pretenden indudablemente desvanecer el efecto que produjo anteayer el artículo de *Le Temps* relativo á este asunto y en el cual se pedía en definitiva igualdad de condiciones para la lucha de franceses, ingleses y alemanes en el mercado español.

Tambien pedirán los diputados aludidos que se aplique á los productos españoles todos los rigores previstos en la actual ley de aduanas, si el gobierno de Madrid no consiente en conceder un régimen más favorable que el de la tarifa mínima española á las mercaderías importadas de Francia.

En resumen, los proteccionistas, explotando la absurda suposición de que España se inclina

en favor de la triple alianza, pretenden aplicar á los productos de nuestra nacion el mismo régimen exclusivista que se aplicó á los procedentes de Italia.—**A. (De El Imparcial.)**

Lo de los Astilleros

En consejo de ministros ha sido aprobado el contrato con el señor Palmer; pero no aparecen claras las obligaciones que éste contrae.

El ministro de Marina llevó al Consejo la siguiente real orden, que fué aprobada.

"S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina re, ente del reino, conformándose con lo acordado por el Consejo Superior de la Marina, aprobado en Consejo de ministros, se ha servido disponer se utilicen los servicios de sir Charles Palmer para auxiliar á la direccion de los astilleros del Nervion en la construccion de los cruceros *Infanta María Teresa, Vizcaya y Almirante Oquendo*, y que á título de indemnización de gastos y por cuenta y cargo de la Sociedad constructora, se abone al referido sir Charles Palmer la cantidad alzada de 150.000 pesetas por todo el tiempo que se invierta en la construccion y completa habilitacion de los mencionados cruceros, pagadera dicha suma por terceras partes, entendiéndose que si el gobierno determinara traspasar el contrato de construccion de esos buques, sólo satisfará á sir Palmer la parte proporcional de la indemnizacion computando para este solo efecto el período de un año para la terminacion total de los cruceros.

"De Real orden lo manifiesto á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes, acompañándole las condiciones suscritas por el referido Sir Charles Palmer para el desempeño de su cometido."

De esas condiciones lo más importante es que el oficial general de la armada, director de la factoría, será el jefe y el responsable de todo cuanto en ella se haga, "si bien no podrá variar en manera alguna las condiciones técnicas de la construccion, segun el contrato de Junio de 1889, siempre que con tales variaciones no se conforme Sir Charles Palmer; pero en el caso de que Sir Charles Palmer considere necesario variar en algo dichas condiciones para obtener los resultados eficientes en las construccion, tales proposiciones serán sometidas por Sir Charles Palmer al oficial general de la armada, y en el caso de no llegar á un acuerdo, la cuestion será elevada al ministerio de Marina para su resolusion."

Como se ve, ahí no contrae ningun compromiso el Sr. Palmer á cambio de los 30.000 duros que percibirá; ni siquiera se compromete á terminar los cruceros en los plazos que se han anunciado; y en el caso de que se comprometa á algo, no se le ha exigido garantía.

Hablando de esto, recuerda un periódico que el Sr. Palmer se comprometió dos veces á concluir los cruceros, una como sócio del Sr. Martinez Rivas y otra como accionista de la Sociedad Anónima, y á pesar de eso el Sr. Palmer se marchó á Londres sin concluir los cruceros.

Entre los oficiales de la Marina ha producido mucho disgusto el nombramiento de Palmer para la direccion técnica de las obras de los astilleros.

Consideran lo hecho como depresivo para el cuerpo técnico de la Armada.

El mismo periódico añade: "Parece cosa segura, al menos así lo manifestaron ayer dos ministros, que por fin se sacará la terminacion de los cruceros á nuevo concurso, para el cual será pié forzado el admitir la direccion técnica del Sr. Palmer, atendiendo á las razones del Sr. Cánovas de que, si otro alguno se encargara de dichas obras, no se podría exigir responsabilidad á ninguno si los barcos no resultaran con las condiciones debidas."

Por último, noticias de Bilbao dicen que los acreedores de los Astilleros se proponen retener al Sr. Palmer el sueldo de 30.000 duros que le dará el Estado para resarcirse de sus créditos, teniendo presente que el Sr. Palmer cobró por adelantado 27.000 libras á cuenta de las ganancias que pudiera obtener en la contrata de la construccion de los barcos.

Las Santas Formas

(Conclusion.)

Desde entonces la manifestacion pública y solemne de las Santas Formas, que habia sido por más de sesenta años la Dominica IV de Cuaremas, se trasladó al segundo domingo de Resurreccion, llamado del *Buen Pastor*, por leerse en este día el Evangelio que empieza *Ego sum Pastor bonus*, significando á Cristo que apacienta á sus hijos con su sacratísimo cuerpo y sangre, y los gobierna con sus divinas inspiraciones. Pero esta razon piadosa hubo de ceder luego al inconveniente del mal tiempo que suele hacer á la sazón y contrariaba y deslucía la esplendor de la gran manifestacion religiosa anual, impidiendo muchos años la gran procesion pública por las calles con que podían todos los fieles gozar la satisfaccion inefable, no sólo de contemplar á la refulgente luz del día el milagro, objeto de su veneracion y su amor, sino de tomar una parte más viva y señalada en las demostraciones públicas de regocijo y obsequio á la Divina Majestad que de un modo tan singular se perpetuaba entre los moradores de Alcalá. Se tomó, pues, nuevo acuerdo y quedó establecido que la gran fiesta se celebrase el domingo quinto despues de Resurreccion que inmediatamente precede á la de la Ascension del Señor, que es cuando sigue verificándose hasta hoy. En el Evangelio de San Juan de ese día tambien se encontró mucha oportunidad para celebrarla, en justísima correspondencia á la liberalidad con que Nuestro Señor Jesucristo nos ofrece que el Eterno Padre nos dará lo que en su nombre le pidamos.

Mientras las Santas Formas permanecieron donde ahora las hemos considerado, se sacaban de su capilla el día antes y se conducían en procesion al altar mayor del grandioso templo, donde se descubrían por la tarde á la hora de comenzar las Vísperas solemnes, que se cantaban como al presente á toda orquesta, reservándose despues. Al siguiente día, domingo dicho, se descubrían muy temprano, se cantaba la Misa como las Vísperas con la mayor solemnidad, predicando en ella uno de los mejores oradores, y por la

tarde, despues de entonar de igual modo las completas, se sacaban en procesion, á cuya vuelta, dada con ellas la bendicion al pueblo cristiano, se reservaban y despues se restituían á su capilla de la manera que se habian sacado. Era entre las grandes la mayor funcion religiosa de Alcalá.

Llegamos en su historia á un suceso tristísimo con ella inmediatamente relacionado: á la expulsion de los jesuitas, sus dignísimos depositarios, y dejamos con mucho gusto la palabra sobre tan menguado acontecimiento al discretísimo sábio D. Félix Sanchez y Casado, que lo refiere así: "La Francmasonería (sociedad secreta que bajo las apariencias de filantropía se propone combatir la Religion y destruir las bases de la sociedad, prohibida y condenada por los Sumos Pontífices y excomulgados sus afiliados), la Francmasonería, que tanto incremento habia tomado en toda Europa desde principios del siglo y que en nuestra patria se habia introducido en el reinado anterior (de Fernando VI), se propuso expulsar de España á los jesuitas, como ya lo habian sido de Portugal y de Francia. Los ministros de Carlos III inventaron contra la Compañía groseras calumnias que el tiempo ha venido á desmentir, con las cuales movieron el débil carácter del monarca para que decretara su expulsion. Entre ellas figuraba la de haber promovido el motin de Esquilache, cuyo verdadero autor fué el duque de Alba. Las disposiciones se tomaron con un sigilo impenetrable: el conde de Aranda, amigo de los enciclopedistas (llamados así los escritores de la Enciclopedia del siglo XVIII, dirigida por Diderot y D'Alembert, en la cual apenas hay un artículo en que no se proclame la duda, el deísmo, el materialismo ó el ateísmo) escribió por su propio puño en el Pardo el decreto por el cual se mandaba que con el mayor sigilo se extrañase á todos los jesuitas de España á Indias, y que se ocupasen sus temporalidades, señalando para su ejecucion la noche del 31 de Marzo á 1.º de Abril de 1767. Reunidos en varios puertos, se les embarcó en número de 6.000 para los Estados Pontíficos, prohibiéndoles regresar á los dominios españoles bajo las más severas penas, ni vindicar á la Compañía, so pena de privarles á todos de la modesta pensión que se les señalaba, que no llegaba á una peseta. Esta terrible medida alejó de España celosos eclesiásticos, y grandes sábios, honra de la Iglesia y de la literatura española. Floridablanca, siendo embajador en Roma, obligó al Papa á firmar el Breve de supresion de la Compañía de Jesus."

En virtud de este acto de la más atroz tiranía que puede registrarse en la historia, no cabía que continuasen las Santas Formas en el templo de la Compañía de Jesus, cerrado el colegio á que pertenecía, cuya iglesia, alhajas y reliquias quedaron bajo el cuidado del teniente corregidor de Alcalá, D. Juan Ramirez de Orozco. En esta sazón el conde de Aranda, con fecha 13 del mismo mes de Abril, comunicó al doctor D. Ramon de los Herreros, Canónigo de la santa iglesia magistral y Teniente Vicario de aquella entonces corte arzobispal, que era del real agrado de S. M. que las Santísimas Formas se depositasen en aquella santa iglesia, noticia que el Cabildo recibió con gran júbilo y gratitud al rey, señalando el inmediato día 20 para realizar la traslacion de tan santo depósito.

Alguna pretension extraña debió interponerse reclamando el codiciado tesoro, cuando el abad fué avisado por una persona calificada, el doctor Velazquez, de que se habia dado contra-orden. Alarmado el Cabildo, se juntó el día 16, de Nueves Santo, y acordó comisionar á los señores doctores Encina y Alue para que inmediatamente viniesen á suplicar al rey que no privase á la magistral del rico don con que debia ser engrandecida, faltando los jesuitas. Su gestion logró un éxito completo, porque no sólo condescendió S. M. en lo principal, sino que mandó se entregasen juntamente con las Santas Formas todas las alhajas y ornamentos que les perteneciesen y áun los que en duda se pensara si les pertenecian, como asimismo un cuadro que las representaba, tres retablos con varias imágenes muy notables, y diferentes relicarios, lámparas, espejos y adornos, que los jesuitas no recobraron ya cuando 60 años despues restablecieron el colegio en 26 de Agosto de 1827.

Conforme á lo acordado, y fortalecido el Cabildo con esta segunda real resolusion y concesiones, llevó adelante el propósito de trasladar las Santas Formas el citado 20 de Abril, á cuyo efecto dispuso una procesion muy solemne, para la que invitó al gremio y claustro de la Universidad, á las comunidades, autoridades y personas de distincion, por medio de sus comisionados, resultando con tanta grandeza y concurso como las anteriores. A las cinco de la tarde salió de la iglesia de los jesuitas: todos los concurrentes llevaban luces encendidas y formaban sin preeminencia de lugar los Superiores de las Ordenes, Canónigos, doctores y particulares. Marchó por la plaza de San Diego, Arco del Colegio Mayor (derrribado en esta época), plaza del Mercado (hoy Mayor) y calle de Roma (al presente de Santa Ursula y Escritorios), cuya larga carrera estaba rica y vistosamente adornada á impulsos de la piedad y devocion de todos los habitantes de Alcalá. Al entrar en la magistral se cantó el *Te Deum*, despues se reservaron las Santas Formas y quedaron colocadas con la mayor veneracion en el lugar que se les tenia preparado, que hubo de ser el principal del altar mayor, donde hoy continúan recibiendo las adoraciones de los fieles.

Tenemos entendido que poco tiempo despues se trajo de los jesuitas su propio y suntuoso altar para volverlas á poner en él, y que este es el magnífico que desde entonces sirve de mayor en la magistral, adaptado con la reforma necesaria al sitio que ocupa, de tal manera que parece hecho para allí.

La fiesta anual con que tan espléndidamente se honra á las Santas Formas se dotó con el producto de la casa calle de las Infantas, número 84, de esta Corte, que por eso se llamó Casa de los Canónigos, de cuando ellos, los de Alcalá, la administraban con ese destino. En esta época de desamortizacion ó expropiacion de la Iglesia se ha vendido, y la funcion anual, que continúa haciéndose con tanta ó más pompa que la del Corpus, se costea de fondos de todos, Cabildo, ayuntamiento, y particulares, á voluntad. Signe siendo la principal de las de aquella piadosa poblacion y conserva un carácter puro religioso, sin mezclas de esas grandes fiestas profanas que en otras partes se acostumbran con tal motivo. El día de las Santas Formas es todo para Dios en Alcalá; por la mañana en la magistral y en las demás

iglesias y por la tarde en la procesion, á la que acompañan vestidas de gala grandes guardias de infantería y caballería, y cubren además su larga carrera algunos años el resto de todas las tropas allí acantonadas, que suelen ascender á cuatro regimientos de diferentes armas. Se celebra de igual manera que en su tiempo la hacían los Padres jesuitas, con grande orquesta, dentro del templo, salvo que el día de su dedicacion no se descubren temprano, si ó al comienzo de la Misa mayor, y que en el coro no toman asiento los Superiores de las Ordenes religiosas y sus insignes maestros ni los famosos doctores y catedráticos de la célebre Universidad que de allí fué arrancada en 1837, así como aquellos fueron expulsados á fin de 1835, y ya no existen. En la procesion va todo el Clero de la ciudad, las parroquias con sus insignias, y todas las hermandades y cofradías, que son numerosas, con sus cetros, estandartes y pendones. Toda la gente de Alcalá y muchos forasteros asisten á ella, ya marchando en el acompañamiento, ya situándose en el tránsito ó poblando los engalanados balcones de las casas, desde los que las señoras arrojan ramos de flores sobre la rica carroza que ahora se llevan las Santas Formas, y sobre el pábulo, como ofrenda de su amor á su Padre celestial, mientras varias músicas le van glorificando con sus dulces armonías.

Al regreso de la procesion, que es cerca de anochecer, se da la bendicion al pueblo con la gran Custodia que contiene el patente milagro, y reservándose luego no vuelve á descubrirse hasta otro año, sin algun motivo extraordinario, de rogativa por calamidad pública ó de adoracion de personas reales.

El Romano Pontífice Pio VI, por rescripto de 23 de Marzo de 1789, concedió *in perpetuum* indulgencia plenaria á todas las personas de uno y otro sexo que confesando y comulgando y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitaren la santa iglesia magistral en la víspera y el día que se celebre la festividad de las Santas Formas (que en el presente año es el 22 del corriente mes), rogando á Dios por la concordia de los principes cristianos, extirpacion de las herejías y exaltacion de la Iglesia católica.

Grandes y muchos son tambien los beneficios que se refieren obtenidos de la misericordia del Señor, patente en las Santas Formas, cuando en ellas se le ha implorado. Entre todos merece mencion especial el haber librado á la ciudad de la gran catástrofe con que la amenazaron las grandes inundaciones que ocurrieron á media noche de los días 24 y 25 de Enero de 1626, por lo que el ayuntamiento hizo voto solemne ante la divina presencia de asistir en cuerpo perpetuamente á su fiesta anual y defender especialmente la fe en el Sacramento de la Eucaristía.

Finalmente, en cuanto á las adoraciones de personas reales, creemos que todos los monarcas de España, desde Felipe III hasta Isabel II y don Amadeo de Saboya, sin excluir al intruso José, han prestado las suyas á este admirable prodigio. Francisco I de Francia hizo lo mismo cuando venia prisionero á Madrid, y el gran Napoleon I se prosternó tambien ante las Santas Formas. Pero aquel rey intruso y revolucionario hizo más todavía: se quitó de la mano izquierda un precioso anillo y mandó que se uniera al gran relicario, donde se ostenta, en perenne memoria de su veneracion.

IGNACIO MARTIN-ESPERANZA Y DIAZ.

(De *El Siglo Futuro*.)

NOTICIAS.

Esta tarde se celebrará la magnífica y solemne procesion de Nuestra Señora del Camino, cuya Octava se ha celebrado con tanta solemnidad y tan numeroso, devoto concurso como otros años.

La procesion recorrerá el trayecto de costumbre, y en ella brillarán una vez más los preciosos estandartes que en memoria del cuarto centenario de la veneranda imagen dejaron las memorables peregrinaciones entonces celebradas.

La salud en Francia

Segun telegrafian de Paris á *La Correspondencia*, han ocurrido dos casos de cólera nostras en el hospital Tenon.

A *El Imparcial* telegrafian tambien de Paris con fecha 18:

"En Poissy, localidad que dista una legua de esta capital, se han registrado tres casos de disenteria y cólico, que han inspirado no poca alarma.

Los atacados han muerto á las pocas horas de caer enfermos.

Ha sido detenida una mujer á quien se acusaba de haber envenenado á los tres.

La autopsia ha demostrado que los enfermos han fallecido de cólera.

Se han practicado fumigaciones y se han adoptado diversas medidas sanitarias para evitar que se forme un nuevo foco infeccioso como el de Nanterre.

Las noticias del cólera producirán pésimo efecto en el Mediodía de Francia, porque contribuirán á que se abstengan de veranear los españoles en los puertos franceses."

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta ciudad durante la segunda decena del corriente mes:

D. Anastasio Cendera, D. Aniceto Avila, don Casto José y Burgui, D. Ciriaco Gimeno, doña Dolores Soteras, D.ª Dolores Alsúa. D.ª Eduvigis Olaiz, D. Enrique Lopez, D.ª Francisca Elizalde, D.ª Fila Yetano, D. Hipólito Soria, doña Isabel Eraso, D. Isidro Yagüe, D. José Martín Goya, D. José Fernandez, D. José Lopez, doña Julia Maldonado, D. Julian Santiago, D. Lorenzo Barroso, D.ª Margarita Andueza, D. Miguel Casas, D. Pascual Arostegui, D. Pascual Fernandez, D.ª Paulina Montes, D. Ramon Guas, D. Segundo Garcés, D.ª Simona Goñi, D.ª Sotera Aizagar, D. Tiburcio Blanco. D. Tomás Ga-

rraza, D. Vicente M.^a Castelví, D.^a Victoriana Sola.

Rogamos á nuestros amigos pidan á Dios que devuelva la salud, si le conviene, á nuestro convecino D. Leon Fernandino, padre de nuestro respetable amigo el señor cura párroco de Imarcoain, y que se halla gravemente enfermo.

A la hora en que solemos ir á las oficinas del gobierno civil en busca de noticias oficiales, no habia ayer ninguna de la clase de las que se suelen facilitar á los periódicos.

Segun hemos oido, es probable que muy pronto sea presentado á la Diputacion foral y provincial un proyecto encaminado á favorecer la riqueza vinícola.

La funcion religiosa que los Hermanos de la V. O. T. suelen celebrar todos los meses en Capuchinos los cuartos domingos, se celebrará este mes de Mayo el dia 26, fiesta de la Ascension de N. S. Jesucristo.

De la Agencia Fabra:
Paris 20.—La conferencia anunciada para mañana de la comision arancelaria con los ministros de Negocios Extranjeros y Comercio se ha aplazado indefinidamente.

En algunos círculos se cree que se ha desistido por completo de celebrar dicha conferencia.
San Petersburgo 20.—Son completamente infundados los rumores pesimistas que han circulado relativos á la gravedad de la enfermedad del Sr. Vegshnegradski, ministro de Hacienda. Este se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español 64,09.
Buenos Aires 20.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el dia de ayer 829.

Parece que la Diputacion, que está apremiando á los Ayuntamientos atrasados en el pago de contribuciones, ha concedido á algunos que hoy no pueden pagar sus cuotas porque los contribuyentes no pueden pagar las suyas, moratoria hasta el mes de Agosto con la condicion de que entonces satisficran sus atrasos y los intereses al 6 por 100, comprometiéndose desde ahora á ello los mayores contribuyentes.

Segun noticias fidedignas, aumenta considerablemente de dia en dia el número de poseedores de obligaciones provinciales de la emision de 1884, que manifiestan su conformidad en canjear dichas obligaciones por otras de la emision de 1890.

El delegado facultativo enviado por el gobernador de Tarragona al inmediato pueblo de Rodona, niega que la enfermedad que allí existe sea el cólera.

En Ochagavía se celebrará feria de ganados de toda clase los dias 27 y 28 de este mes.

El dia 25 de este mes se celebrará en igual forma que otros años la romeria de San Urbano en la ermita situada en jurisdiccion de Gascue (valle de Odieta).

El panegirico está á cargo del Beneficiado de la catedral D. Galo Lagarda.

En poder de la alcaldia de Aberin se halla á disposicion de su dueño una yegua que fué recogida por un vecino de la localidad.

De varios pueblos de la provincia llegan noticias, segun las cuales, á consecuencia de los hielos y la falta de humedad van languideciendo los cereales en términos que, de no sobrevenir pronto lluvias, se teme que la próxima cosecha sea mucho menor de lo que se calculaba.

Uno de los pueblos en que más se acrecienta ese temor, es Sesma, cuyos sembrados de cereales presentaban, hasta hace poco, excelente aspecto y ahora aparecen mustios y decaidos.

Vacuna
Mañana á las tres de la tarde se inoculará la vacuna en la Casa Misericordia gratuitamente. Hoy se publicará el bando de costumbre, anunciando esto.

Hemos oido que las últimas inoculaciones han producido resultado satisfactorio y completo.

Quien desee tomar parte en la subasta para contratar la conduccion de la correspondencia entre Irurzun y Tolosa, puede presentar proposicion en pliego cerrado en la Direccion general de Comunicaciones ó en los gobiernos civiles de Navarra y Guipúzcoa.

El personal de la imprenta provincial se ha aumentado con gran número de operarios con motivo de la rectificacion del censo electoral.

Una conversion
De una carta de la Habana son los siguientes párrafos:

"El acontecimiento de la isla ha sido el acto de recibir en Cienfuegos las aguas del bautismo la marquesa de Apezteguía.

La compañera del jefe de la Union es norteamericana y era protestante.

Hay quien pretende relacionar este hecho con una razon de Estado; pero la razon es mucho

más grande que si de Estado fuese: es más hermosa, es más sublime.

La marquesa de Apezteguía tiene tres hijos católicos, y sus hijos la llevaron presa con cadenas dulcísimas al pié de la pila bautismal.

El Obispo de la Habana cristianizó á la neófita, y D. José Perterra fué padrino de la marquesa.

A las pocas horas la recién bautizada era, á su vez, madrina de una niña del señor Perterra.

El marqués de Apezteguía no asistió á la ceremonia porque le retenian en la Habana los deberes de su alto puesto.

La dinamita en Vizcaya

Anteayer por la mañana ocurrió una horrorosa catástrofe en la fábrica de dinamita de Galdácano, pueblo situado en las inmediaciones de la línea de Durango, y cercano á Bilbao.

Sobre las once de la mañana dejóse oír una formidable detonacion que repercutió en cuatro leguas á la redonda, llevando la alarma y el espanto á Arrigorriaga y demás pueblos comarcanos.

Lo ocurrido, segun telegrama de Bilbao, fué lo siguiente:

El dia anterior (jueves) se derramaron en una "chavola", de las que circundan la fábrica unos noventa kilos de nitroglicerina, la que no llegó á recogerse por completo.

Las pisadas de las personas que se ocupaban en la fabricacion de la dinamita fueron causa de que hiciera explosion la nitroglicerina esparcida por el suelo, comunicándose á otra "chavola", inmediata, y produciéndose la voladura de ambas, resultando nueve muertos, tres mujeres y seis hombres, entre otros, el jefe de las fabricaciones.

Junto al sitio de la explosion existia un depósito de dinamita, al cual no llegó á comunicarse el incendio, gracias á las acertadas disposiciones adoptadas por el director de la fábrica, que hizo funcionar las bombas pudiendo sofocar las llamas.

Al ocurrir la explosion se derrumbó una casa cercana, dentro de la cual se hallaba una mujer. Esta resultó ileso.

Las "chavolas", han quedado completamente derruidas; los corpulentos árboles que las prestaban sombra han sido tambien victimas de la explosion; pero lo que más horroriza es ver esparcidos por el campo, piernas, brazos, cabezas y cuerpos pertenecientes á las personas que han perecido.

La catástrofe ha producido gran consternacion entre los pacíficos habitantes de Galdácano.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica V despues de Pascua.—Santos Marciano, obispo y confesor, Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio y Basiltisco, mártires, Roman, abad, Fulco, confesor, Juan B. Rossi, confesor. Santas Quiteria, virgen y mártir, Julia, virgen y mártir, Rita de Casia, viuda y monja.

En San Saturnino.—Octava de Nuestra Señora del Camino.—A las nueve de la mañana Misa cantada, á las once la solemne con sermon que predicará D. Anastasio Lascarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; á las tres de la tarde darán principio los motetes á la Santísima Virgen, á las cuatro y media procesion solemne que recorrerá el trayecto acostumbrado, terminándose con la salva y despedida.

En San Nicolás.—Flores de Mayo.—A las siete y media de la tarde lectura, sermon, letania, letrillas cantadas y santo Rosario.

En San Agustín.—A las nueve novena rezada de Santa Rita de Casia. A las diez Misa parroquial; á las once funcion solemne á Santa Rita de Casia con sermon que predicará D. Pedro Santa Cruz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; á continuacion Misa rezada. Al oscurecer la asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios de costumbre en los dias festivos.

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—La V. O. T. de San Francisco tendrá á las siete de la mañana Misa y comunión general. A las diez será la solemne autorizada con la Real presencia de S. D. M., quedando de manifiesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarán completas, estacion, Santo Dios y Reserva.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana Misa rezada y Flores de Mayo; á las cinco de la tarde Rosario y visita al Santísimo, terminando con una plática.

Lunes.—Lo Aparicion de Santiago á D. Ramiro I, la vispera de la batalla de Clavijo. Santos Desiderio, obispo, Lucio y Juliano, mártires, Santa Humiliana, virgen.—Letanias menores.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se rezará el Rosario y Reserva.

En San Nicolás.—Como ayer.
En San Ignacio.—Como ayer.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener que la juventud, purifi-

cándose en el Sacramento de la Penitencia y fortaleciéndose frecuentemente con el de la Eucaristia, sea el consuelo de vuestro Corazon y realice las esperanzas de la Iglesia.

PROPOSITO.

Algun obsequio diario á la Virgen, para obtener que en seminarios, colegios y escuelas, se promueva la frecuente Comunión.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (10 n.)
La minoria liberal del Senado ha acordado oponerse á la discusion de los presupuestos parciales de gastos hasta que se aprueben todos en el Congreso.

Madrid 21 (10,30 n.)
Aranda ha contestado en el Congreso al discurso que sobre el presupuesto de Marina pronunció Sanmiguel. Han hablado hoy en contra Laserna y Maura.

Madrid 21 (10,45 n.)
Mañana se celebrará en Aranjuez consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

Los rumores de crisis que circularon los desmienten rotundamente los ministeriales.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 21 (4,50 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	69,10
Id. id. fin corriente.	69,05
Deuda perpetua al 4% exterior.	73,65
En títulos pequeños.	74,70
Deuda amortizable al 4%.	79,60
Billetes de Cuba (1886).	104,75
Id. (1890) liberadas.	96,26

BOLSA DE BARCELONA.

Interior.	69,20
Exterior.	74,70

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	65,00
3% francés.	64,59
Acciones de Riotinto.	437,00
Id. de Tharsis.	125,00
1 1/2 turco.	20,52
Banco Otomano.	583,00

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior.	64,12
--------------	-------

BENARD Y C.^a Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Mes de Junio

dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Director de la Revista popular.

Se vende en la Administracion de este periódico á 40 céntimos de peseta en rústica y á 75 encuadernado en tela con planchas.

Vacuna

El lunes y martes á las tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el "Instituto Navarro de Vacunacion", Eslava 12.

¡Lotería!

La administracion de D.^a Dolores Errea, se ha trasladado á la Plaza del Castillo, junto á la fonda La Perla.
Ricos cigarros habanos.
Licor del Polo de Orive y agua de Colonia.

Tarjetas al minuto
Desde el 9 de Mayo, haremos magníficas tarjetas á 1'50 pesetas el 100.
Por correo se remiten enviando en sellos 1'75 pesetas.
Se entregan á la hora de recibir el encargo y antes si la urgencia lo exige.

CASIANO DIAZ
17—Zapatería, 17—Pamplona
LOTERIA, PAPELERIA Y LIBRERIA

M. Rubio
CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

¡Martirio!

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

Al público

La antigua y acreditada Droguería de D. Matías Bayona, hoy de ZOILLO PEREZ, calle de Zapatería, núm. 7, sigue dedicándose á los mismos artículos y en las mismas condiciones que lo ha hecho siempre.

Esta casa dispone de una partida de sulfato de cobre que cede por barril-s á 50 pesetas los cien kilos.

HELADOS PARA HOY DOMINGO 22.

35—ZAFATERÍA—35

- Limon helado.
- Leche helada.
- Mantecado.
- Turrón de Alicante.
- Barquillos rellenos.
- Fresa.
- Flor de limon.
- Flor de naranja.
- Sorbete de arroz.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000,000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. ZAFATERÍA 17, PAMPLONA.

RICARDO SAMANIEGO

CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado en esta plaza y en la Bolsa de Madrid.

Manual práctico del párroco nuevo

por D. José Frassinetti, Prior de Santa Sabina en Génova, traducido del italiano por D. Ramon Maria Garcia Abad, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Lugo. Se vende á 2,50 pesetas en la administracion de este periódico.

Premio al oro

SAN AGUSTIN, NÚM. 3, FÁBRICA.

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en taflete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Colchones

En la calle Estafeta número 67, piso 3.º, se arman y se cosen colchones á 28 maravedis uno. Dirigirse á la colchonera de Corella, que antes trabajaba con el pelaire de San Agustín.

Anuncio importante

Los que necesiten colocar persianas, no comprar sin visitar mi gran surtido, pues las tengo de todas dimensiones.

PAPELES PINTADOS
para empapelar habitaciones hay más de 30.000 rollos, ingleses, alemanes y franceses, como igualmente del pais, precio 0'40 pesetas en adelante rollo. Colocacion esmerada en las paredes al precio de 0'25 pesetas rollo.

Además hay gran surtido de molduras doradas, labradas negras y filetes de oro. Para los ebanistas hay chapas de nogal, caoba, palo-santo y molduras de nogal y lunas de espejo sueltas. Tienda de Astruc, Mayor, 56.

La fábrica

del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitelá, núm. 21.

¡Yo he sido impío!

Importantes revelaciones espiritistas y masónicas por el converso D. José Huertas y Lozano, ex-hermano Universo.
Este libro forma un volumen, esmeradamente impreso, de más de 300 páginas en 8.º francés. Se vende á 2 pesetas (por correo 5 céntimos más).
Único punto de venta en Pamplona, en la administracion de este periódico.

Homilias

breves y populares sobre los evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursos sacados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestos en italiano por el P. J. B. Centurione de la C. de J.
Se vende á dos pesetas en la administracion de este periódico.

Excelencias de la virginidad

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.
Se vende en la administracion de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edición en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:

- APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.
 DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.
 PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.
 DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnifica letra.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para excaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañía de Jesús y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se venden en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodelas, de la Compañía de Jesús.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesús, y por último las meditaciones para los primeros viérnes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
 EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
 EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
 LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
 EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.
 Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

- La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p. 1'25
 Tratado de las Notas de la Iglesia con pasajes históricos: seguido de otro sobre *La Divinidad de la Iglesia Romana*, por D. Mario Aubert, pasta. 1'50
 Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. 9
 La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. 3
 Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. 2
 Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. 2'25
 Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. 1'25
 Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. 1'75
 Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve. 1'50
 Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. 1'50
 El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. 2'50
 El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. 1'50
 Meditaciones, seliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta. 1'50
 La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. 3
 Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. 1'50
 Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. 1'50
 Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. 3
 Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. 3
 Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones. 1'50
 El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. 3
 Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. 2,50
 Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera. 11
 Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. 11
 Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. 2,75
 Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera. 15,75
 Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. 3
 Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. 1,75
 DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. 2,50
 LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta. 2'50
 CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. 1'25
 El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. 1'50
 LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. 2,25
 EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera. 8'25
 MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta. 7'50
 SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera. 6'75
 DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera. 1'50
 LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera. 1'50
 DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. 1'25
 VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. 1
 MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. 1'50
 UN MES CONSAGRADO A MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor. 1'15
 CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta. 5'25
 TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J. 0'30
 MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. 1'15
 EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. 2'50
 EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta. 2,50
 Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. 1

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartoné y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.